



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR CESAR MILSTEIN"

San Miguel de Tucumán, 27 AGO 2021

VISTO el Expediente N° 29018/2021 por el cual la Dirección del Gymnasium de la UNT mediante Resolución Interna N° 021/2021 solicita la designación del Prof. **Alejandro Báez** en 7 (siete) horas cátedra (732) como Tutor de 6° Año B del Ciclo Superior, y;

CONSIDERANDO

Que se llevó a cabo de modo virtual con la participación de la Comisión ad hoc designada por Res. Interna N° 13/2021 la reunión para seleccionar los Tutores.

Que el coordinador de la comisión Lic. Sergio Esparrel ha elevado los resultados de la consulta.

Que esta Dirección considera que ha sido un proceso exitoso, por la participación responsable de los estudiantes.

Que se analizaron las ternas propuestas por los estudiantes junto con el gabinete de Gestión Pedagógica.

Que las perspectivas académicas para el ciclo lectivo 2021 permiten suponer el fortalecimiento del rol protagónico de los Tutores docentes, así como las transformaciones sustanciales en el uso de las herramientas comunicacionales.

Que a fojas 3 la Dirección General e Presupuesto informa que cuenta con partida presupuestarias para cubrir las presentes horas.

Por ello y teniendo los en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Designar al Profesor **ALEJANDRO BAEZ**, D.N.I. N° 30.813.400, como docente interino en 7 (siete) horas cátedra (732) para cumplir funciones como Tutor de 6° Año B del Ciclo Superior del Gymnasium de la UNT a partir de 1 de abril del 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Gymnasium de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones de incompatibilidades vigente de la Universidad.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA DE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR CESAR MILSTEIN"

ARTICULO 3°.- El gasto que demande por lo dispuesto precedentemente serán imputado a los créditos presupuestarios del Gymnasium de la UNT

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Gymnasium de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° 1238 2021

MA

PAM

Abdala

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Gomez

ISOU MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN